

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
EFECTUADA EL MARTES SIETE Y MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE  
DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, siendo las once horas con dieciocho minutos. Para cumplir con el **Punto Uno**, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum legal. -----

A continuación y a solicitud de los integrantes de la Comisión, se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, con fundamento en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos**, se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres**, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura al Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera lectura del listado para proceder al análisis de los currículums de los docentes propuestos para obtener la Medalla al Mérito Docente “Juan C. Bonilla”, enviado por la Titular de la Secretaría de Educación Pública. Concluida la lectura los Diputados miembros de esta Comisión acordaron establecer un receso para estudiar a profundidad cada uno de los aspirantes y en próxima reunión aprobarlo; por lo que siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, se declaró en receso la reunión de la Comisión. -----

Siendo las doce horas con dos minutos del día quince de noviembre del presente año se reanudó la sesión, solicitando el Diputado Presidente

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

procediera el Secretario a verificar el quórum legal. Verificado el mismo con la asistencia de todos sus integrantes, se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Reanudando el **Punto Cuatro** del orden del día se presentaron las propuestas para obtener la Medalla al Mérito Docente “Juan C. Bonilla”, proponiendo el Presidente de la Comisión a las Ciudadanas y Ciudadanos Marcela María José Cuautle Méndez del nivel Preescolar; Guadalupe Gabriela Álvarez Villaseñor de nivel Primaria; Mayrel Estephanie Ruiz Jiménez de nivel Secundaria; Jessica Berenice Fuentes Rosas de nivel Educación Especial; Ana María Corro Espinosa de nivel Educación Física y Rafael Alcázar Soriano de nivel Bachillerato, puesta a consideración dicha propuesta y sin tener ningún comentario adicional, se aprobó por unanimidad. -----

En **Asuntos Generales** no hubo intervenciones, por lo que agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las doce horas con veintinueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ  
GARCÍA  
SECRETARIO**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR  
LEÓN CASTAÑEDA  
VOCAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS  
OSORIO  
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ  
REYES  
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fechas siete y quince de noviembre del año dos mil diecisiete. -----